AVISO CITACIÓN A SALA DE DECISIÓN Nº 26 de 2023

El suscrito Magistrado JUAN MANUEL DUMEZ ARIAS, como ponente en la Sala de Decisión que integra con los magistrados JAIME LONDOÑO SALAZAR y GERMAN OCTAVIO RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ **AVISA** que en la veintiseisava Sala que se llevará a cabo presencialmente el siete de septiembre de 2023, a partir de las 10:00 a.m., someterá a discusión el proyecto de decisión los siguientes asuntos:

AUTO ACLARACION								
DIVORCIO 2020-00555-02	ELIODORA VIDAL GUTIERREZ	GUSTAVO ALFONSO GONZALEZ		Juzgado Primero de Familia de Soacha. Gilberto Vargas Hernández.				

APELACIÓN DE SENTENCIA								
Proceso	Demandante	Demandado	Decisión	Procedencia				
PETICION DE HERENCIA 2022-00026-01	ALFONSO CARDENAS MONROY	HERMANOS CARDENAS MONROY		J. Promiscuo de Familia del Circuito de Gachetá. Yudy Patricia Castro Mendoza				
PETICION DE HERENCIA 2022-00065-01	JAIRO HELI CRUZ GUTIERREZ	MYRIAM LILIANA MENDOZA GUTIERREZ		J. Promiscuo de Familia de Caquezá. Juan Agustín Chinchilla Vargas				

Para los fines legales, se fija el presente **AVISO** en físico, en la Secretaría de la Sala Civil-Familia del TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA, y en el espacio habilitado para el efecto en la cartelera virtual de la misma Secretaría y Tribunal, en el sitio WEB ramajudicial.gov.co, hoy siete de septiembre de 2023, a partir de las 10:00 a.m., remitiéndose copia a los integrantes de la Sala.

JUAN MANUEL DUMEZ ARIAS

Magistrado

Firmado Por:

Juan Manuel Dumez Arias

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Dirección Ejecutiva De Administración Judicial

División De Sistemas De Ingenieria

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 5d4a82f32386914978a4795f7f9c8ca053aa79daaaaf16e649530bb94a1f28a3

Documento generado en 07/09/2023 08:23:06 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica